

MUNICIPIO E

Acta N° 42

28/04/2016

Presentes: Alcalde Francisco Platero; Concejales titulares: Diego Murara y Martha Gutierrez (P. Concer.), Eduardo Correa y Matilde Severo (FA).

Concejales Suplentes: Augusto Alcalde (P. Concer.), Cristina Cefferatta y Elsa Díaz (FA).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:42 comienza la sesión.

Orden del día: 1) Aprobación de Acta anterior
2) Previos
3) Asuntos entrados
4) Varios.

1) Aprobación de acta anterior: Actas Nos. 40 y 41 se aprueban por unanimidad.

- Se hace entrega a los Concejales y Concejales de la siguiente información:

- Resumen expedientes del 21/04/16 al 27/04/16.
- Resumen resoluciones del 21/04/16 al 27/04/16.
- Expedientes a tratar en la sesión del hoy.
- Actas Nos. 40 y 41
- Compras realizadas hasta el mes de abril 2016.
- Borrador pliego de Licitación para Villa Yerúa.

- **Vecinos:**

- Nos visitan las vecinas Victoria Casaravilla y Laura Perezutti, son vecinas de la calle Mar Ártico y Coimbra.

Viven en un edificio ubicado allí.

Están haciendo una construcción sin permiso en la azotea de una finca sita en la rambla República de México N° 5463.

Traen una carpeta con toda la información, la cual muestra.

Tiene un expediente en curso que lo iniciaron mediados de abril, el cual en estos momento se encuentra pasando de la Dirección del CCZ N° 7 al Servicio Contralor de la Edificación.

Vamos a comunicarnos con la oficina del 5º y ver si pueden ir a hacer la inspección lo antes posible, antes que continúe y termine la obra.

- **Información:**

- Se lee mail del Arq. Pirrotto de la CEP con relación al envío de las Actas de dicha Comisión.
- Se lee mail de invitación de entrega de viviendas del realojo Asociación Civil Esperanza.

- **Previos:**

- Cristina Cafferatta: Diana no viene porque está enferma y le hizo llegar los 2 presupuestos por el arreglo de la azotea del centro Cultural Malvín Norte. La cooperativa Redes fueron y sacaron medidas, fotos e hicieron la memoria descriptiva. Se presentó un presupuesto de \$ 240.000 incluyendo materiales y mano de obra, el cual se acepta por unanimidad, ya que es bastante menor al que tenían.

- Cristina Cafferatta: Se publicó en el Diario El País que se firmó el emprendimiento del Golden Scource.

Ellos como bancada del Frente amplio pidieron una reunión con Martínez.

Diego Murara: le pidieron una serie de contraprestaciones.

Francisco Platero: hoy se presentó un Sr. representante de esa empresa, el Shopping lo va a hacer Lecueder y Gómez Platero, la parte de edificación lo hace la empresa Golden Scource, la idea es hacer el obrador en el terreno municipal, que es el que está más al frente, si la I.M. nos cede al Municipio ese terreno, nosotros se lo podemos dar a ellos para que lo usen como obrador y la empresa nos da como contrapartida, a medida que vayan deshaciendo el obrador nos van construyendo las oficinas para el Municipio.

Eduardo Correa: cual es el terreno municipal al cual hace referencia?

Francisco Platero: no sabe bien cual es.

Eduardo Correa: tenemos que ver cuantos metros son y que se va a hacer.

Francisco Platero: le pidió que le traiga una propuesta del proyecto, la cual quedaron en traer.

- Eduardo Correa: Susana Camarán y el fueron a la JDM, citados por el Presidente de la Junta, Martín Nessi, por el evento de la junta de Junta.

A este Municipio le toca el día 13/05 a las 15 horas en el Molino del Galgo, y el tema va a ser Género, va a tener un cierre artístico.

Le dijeron que el Municipio haga las convocatorias a organizaciones juveniles, Molino del Galgo, La Amistá, El Propio, Áreas Sociales, Asistentes Sociales, Maestras, Gestora cultural, profesores de Educación Física, etc.

Tendremos posibilidad de conseguir locomoción, para que pueda concurrir más gente.

Francisco Platero: le podemos pedir al Municipio F la camioneta Van.

- Francisco Platero: Él decidió frente a la ola de reclamos que tenemos por basura y frente a la poca cosa concreta que obtuvimos de la Dirección de Limpieza, poner todo nuestro personal y camiones y maquinas a hacer el levante de toda la basura que hay en el territorio.

Estuvimos viendo de contratar un ómnibus para el traslado de los obreros del CCZ N° 7, pero nos sale muy caro, nos cobran \$ 7000 por día.

Podemos contratar a alguien de Raincoop y que nos pueda hacer esto más barato.

Si nos dicen que sí, podríamos pedir también un ómnibus para el evento de la Junta.

Cristina Cafferatta: la propuesta es juntar la basura, lo que está afuera de los contenedores?

Matilde Severo: le parece buena la idea, levantar alrededor de los contenedores, pero hay lugares que los contenedores están llenos, entonces van a tirar otra vez afuera.

Francisco Platero: se va a hacer este operativo en todo el territorio.

Eduardo Correa: se hizo efectivo el préstamo del camión que ofreció Limpieza?

Francisco Platero: todavía no.

Este operativo se empezó hace 2 días.

Eduardo Correa: en que zona se empezó?

Francisco Platero: empezamos por el CCZ N° 8, luego va a seguir por el CCZ N° 6 y por último el CCZ N° 7.

Cristina Cafferatta: hay contenedores por la mitad y afuera están sucios.

- Martha Gutierrez: las bocas de tormenta de Espronceda, Azara y Echegaray están tapadas. Cuando llueve Azara se inunda.

Asuntos entrados:

- **Exp. N° 0016-001494-16:** Dr. Alvaro Caruso, inmueble Villa Yerúa, solicita instalar un museo referente a Gardel en el mencionado inmueble.

Es dueño del Hotel Gardel en Tacuarembó e hizo una propuesta para Villa Yerúa, la cual se lee.

Francisco Platero: la obra consiste en tirar la pared del fondo, la que da hacia el oeste para agrandar la cocina, en toda la habitación de abajo hacer un restaurante y en la parte de arriba hacer el museo.

Pide permiso para entregar su proyecto el lunes.

Cuando hay un emprendimiento económico si o si hay que hacer licitación, lo cual puede llevar de 3 a 4 meses.

Esperamos al lunes para que entregue el proyecto, se lo pasamos al Concejo Vecinal N° 7 y lo volvemos a ver la próxima sesión.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 0016-001536-16:** Proyecto para Villa Yerúa de los propietarios de caballos de carrera.

Se muestran los planos de como quedaría la casa.

La parte de abajo sería museo y arriba se usaría como sala de reuniones para sesionar, se comprometen a prestársela al Concejo Vecinal para que puedan hacer sus reuniones ahí.

Se lee borrador parcial del pliego de licitación para Villa Yerúa.

Diego Murara: él quiere que se salve ese lugar, que se recupere.

Le preocupa el tema de perder un interesado, ya que los propietarios de Caballos de carrera dicen que si se hace una licitación por el lugar ellos se retiran.

Solamente teníamos a un interesado ahora tenemos a 2.

Hay que contemplar, teniendo en cuenta la urgencia de levantarlo cuanto antes.

El lunes va a presentar el proyecto el Dr. Caruso.

Cristina Cafferatta: tenemos que respetar lo que piensa el Concejo Vecinal.

Lamenta que la gente del turf esté tan apurada.

Francisco Platero: quiere explicar un poco más la posición de Diego Murara, no tenemos duda que esto es lo que quiere el Concejo Vecinal, no requiere tirar ninguna pared, el miedo es que nosotros no le demos tiempo al 2° interesado para que presente el proyecto.

El lunes el Dr. Caruso presentaría el proyecto, mismo el lunes se lo mostramos al Concejo Vecinal y el miércoles que viene lo volvemos a ver.

Diego Murara: si no hacemos esto el Dr. Caruso podría impugnar la decisión tomada por nosotros.

Martha Gutierrez: que presente el proyecto y lo vemos y luego le damos los argumentos de porque no.

Eduardo Correa: hacer la consulta jurídica al abogado asesor.

Augusto Alcalde: quiere que el Municipio haga un llamado público de ideas, que se de un plazo para presentar propuestas hasta el 31/05/16.

Francisco Platero: no está de acuerdo con eso, nos deja afuera de la propuesta del turf.

Hay 3 caminos posibles para hacer, 1- votar esta propuesta hoy, 2- dejar que el Dr. Caruso presente el proyecto el lunes, pasárselo al Concejo Vecinal y lo vemos el

miércoles que viene, si por una semana la propuesta del turf se va, bueno mala suerte y 3- se niega a este punto que es hacer un llamado de ideas y esperar el tiempo necesario, que sería lo mas democrático y cristalino posible.

La consulta del abogado es aparte, eso lo vamos a hacer si o si.

Eduardo Correa: lo mas pertinente sería que se le de vista al Concejo Vecinal de la propuesta del Dr. Caruso y se convoque a la Comisión de Villa Yerúa para que se expida sobre la propuesta de interés.

Francisco Platero: si el abogado le dice que no lo puede impugnar le avisa a todos?

Eduardo Correa: quedamos a la espera del proyecto que el Dr. Caruso va a presentar y vamos a enviar al Concejo Vecinal.

Cristina Cafferatta: ella propone que cuando se reúna la Comisión de Villa Yerúa se cite a Cristina Pastro y a Augusto Alcalde ya que en las reuniones anteriores no los han citado.

- **Exp. N° 0016-001494-16:** Hotel Cottage dona tres focos para iluminar la vía pública, para ser colocados en la calle Miraflores entre Avda. Bolivia y Yamandú Rodríguez.

Se lee nota presentada, se acepta la donación.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 0016-000705-16:** Pliego para Limpieza de locales del Municipio E, la única ONG que se presentó fue Juventud para Cristo en el Uruguay, por lo tanto fue la ganadora.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 0016-001541-16:** Solicitud para realizar acto en homenaje a Eduardo Fabini el día 18/05 a las 11 horas en la Plaza Fabini.

Se lee nota enviada.

Diego Murara: el tema de la escultura que se estaba haciendo en que quedó?

Francisco Platero: hoy puso la plata para que se empiece a hacer.

Se autoriza el evento.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 0016-001227-16:** Balance Molino del Galgo – Carnaval 2016.

Ya lo habíamos visto y no decía en el expediente en que se iba a usar la plata del superávit, se lee mail que enviaron con esa información.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 0016-007093-13:** Control de habilitación, depósito y venta de leña en Mentana N° 3888.

Es un depósito que no tiene ninguna habilitación porque esta ocupando el lugar, no es el propietario del predio, por lo tanto nunca va a poder sacar las habilitaciones, se solicito la clausura.

El Sr. vino y se reunió con Platero y le pidió un plazo para poder sacar todo lo que tiene ahí.

Se lee nota del Alcalde en la cual le otorgó, siempre y cuando el Gobierno Municipal lo autorice, un plazo de 90 días a partir del 20/04/16, cumplido el plazo si no desocupo el predio se procederá a la clausura.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 0016-001405-16:** Cooperativa de Vivienda ICOVI solicita terreno adyacente a su cooperativa.

Se lee nota presentada.

Francisco Platero: enviar a Espacios Públicos, ya que no es competencia del Municipio resolver este tema.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 3290-005058-14:** Control de habilitación, Capacabana S.R.L.

La Sra. tiene un almacén y en el fondo le alquila a un inquilino que tiene criadero de perros.

Se lee las denuncias que han presentado los vecinos por este tema, falta de higiene, falta de habilitación, ruidos molestos por los perros, etc.

Eduardo Correa: debe cumplir con las habilitaciones reglamentarias, no podemos clausurar porque a los vecinos le molesten.

Francisco Platero: darle un plazo para que inicie las habilitaciones.

A la Sra. se le intimó de la CEP a que debe sacar el todo antirreglamentario que tiene, por eso no tiene la habilitación, hasta que no cumpla con eso no le dan el inicio al trámite de la habilitación.

La Sra. vino al Municipio y dijo que iba a sacar el techo.

Diego Murara: va a pasar por ahí para ver si dio cumplimiento a la parte de sacar el techo y lo volvemos a ver el próximo miércoles.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 0016-001557-16:** Evento 120 años del Barrio Malvín, solicitan se declare de interés municipal.

Se lee la nota presentada por el Centro Cultural La Experimental, en la nota también solicitan una reunión con el gobierno municipal para la primer quincena del mes de Mayo.

Se agenda para el día 11/05/16 a las 18:30 horas.

Se aprueba por unanimidad.

- Aprobación de Resoluciones del 21/04/2016 al 27/04/2016:

Resolución 61/16/0116, Expediente 3270-002824-16.

Partida Especial para el CCZ N° 6 de \$ 80.000 para las elecciones del Presupuesto Participativo y Concejo Vecinal.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Diego Murara vota negativo).

Resolución 62/16/0116, Expediente 3280-003492-16.

Partida Especial para el CCZ N° 7 de \$ 80.000 para las elecciones del Presupuesto Participativo y Concejo Vecinal.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Diego Murara vota negativo).

Resolución 63/16/0116, Expediente 3290-001788-16.

Partida Especial para el CCZ N° 8 de \$ 80.000 para las elecciones del Presupuesto Participativo y Concejo Vecinal.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Diego Murara vota negativo).

Resolución 64/16/0116, Expediente 0016-000314-15.

Modificar la Res. N° 56/15/0116 de fecha 23/04/15 estableciendo que el monto a reiterar es de \$ 4.638.106,17.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 4 (cuatro) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde Francisco Platero y el Concejal Eduardo Correa.

Varios:

Siendo las 21:33 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 4 de mayo de 2016, a las 19:00 horas en local de Municipio.